



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO QUE HA SUPUESTO LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0303]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0303, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programas presupuestarios de la reducción del gasto público que ha supuesto la nueva estructura orgánica básica de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, publicada en el BOPCA n.º 90, de 29.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0303]

"Los programas presupuestarios a nivel de concepto y subconcepto de esta Consejería son los siguientes 05.03.412A.120.00, 05.03.412A.120.05, 05.03.412A.120.06, 05.03.412A.121.00, 05.03.412A.121.01, 05.03.412A.160.00, 05.04.414A.120.00, 05.04.414A.120.05, 05.04.414A.120.06, 05.04.414A.121.00, 05.04.414A.121.01, 05.04.414A.160.00, 05.05.415A.120.00, 05.05.415A.120.05, 05.05.415A.120.06, 05.05.415A.121.00, 05.05.415A.121.01, 05.05.415A.160.00, 05.06.456C.120.00, 05.06.456C.120.05, 05.06.456C.120.06, 05.06.456C.121.00, 05.06.456C.121.01, 05.06.456C.160.00."